 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	<b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b>	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

### I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

<b>1. No. Contrato o convenio y año:</b>	N° 909 año 2024
<b>2. Nombre del contratista o conveniente:</b>	CLAUDIA CRISTINA ACOSTA VELA
<b>3. C.C o Nit</b>	65.737.813

#### 4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	08/02/2024
Fecha de inicio:	12/02/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024


#### 5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

### II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
<b>6. Valor Inicial del Contrato o convenio</b>	\$56.623.547
<b>7. Valor Adición (es)</b>	\$0
<b>8. Valor Total del Contrato o convenio</b>	\$56.623.547
<b>9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)</b>	
Pago No 1.	\$ 3.538.972
Pago No 2.	\$5.587.850
Pago No 3.	\$5.587.850
Pago No 4.	\$5.587.850
Pago No 5.	\$5.587.850
Pago No 6.	\$5.587.850
Pago No 7.	\$5.587.850
Pago No 8.	\$5.587.850
Pago No 9.	\$5.587.850
Pago No 10.	\$5.587.850
Pago No 11.	\$
Pago No 12.	\$
<b>10. Sumatoria de No. de Pagos</b>	\$53.829.622
<b>11. Saldo a Pagar</b>	\$2.793.925
<b>12. Valor Total Pagado</b>	\$56.623.54
<b>13. Saldo a Liberar</b>	\$0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	<b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b>	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


### III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.


### IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar acciones que permitan el acceso y participación de la población sujeta de atención a la oferta institucional de la Agencia para la Reincorporación y Normalización, en relación con la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos, liderada por la Entidad.	<p>Durante el periodo contractual se logra la Participación en 10 comités de <b>mercados campesinos</b>, donde se planifica, y se programa la inscripción en los mismos, de los diferentes participantes a los eventos, obteniendo como resultado que las organizaciones de AFRICG, COOAMACOL, ASOMUSEPAZ, y personas en proceso de Reincorporación con proyectos productivos individuales, posicionan sus productos y logran ventas, beneficiando a un total de <b>89 personas</b>.</p> <p>Participación en los <b>eventos</b> programados por el <b>SENA</b> como: Feria de sembradores de paz, por la afrocolombianidad, la paz y la No estigmatización y EXPOSENA, donde los firmantes de manera individual y colectiva hicieron presencia entre ellas AFRICG y COOAMACOL. Beneficiando a <b>80 personas</b>.</p> <p>Convocatoria a firmantes de paz, mediante el link de inscripción a participar en EXPO GUAVIARE del 13 al 15 de diciembre de 2024.</p> <p>Apoyo en la propuesta de formulación de plan de desarrollo para el municipio de Mapiripan (Meta) con el objetivo de incluir la población atendida por la ARN en dicho departamento.</p> <p>Apoyo en el fortalecimiento a las formas asociativas como CAMPOGUAVIARE, en el cumplimiento de requisitos (Convenios, actas de liquidación) que les permitiera demostrar experiencia para la radicación de una propuesta a la convocatoria Comunidades Rurales por los bosques en articulación con la empresa, PAZ Y FLORA SAS, que tenía como objetivo proporcionar herramientas, mecanismos, conocimientos y capacidades para prevenir la deforestación y promover la conservación y restauración de los bosques naturales de San José del Guaviare, lastimosamente no fue aprobado por los financiadores, igualmente a la organización de mujeres ASOMUSEPAZ para lograr con la alcaldía de San José del Guaviare, el certificado del uso del suelo como requisito para acceder a los recursos del fondo de la</p>


El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 <b>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</b>	<b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b>	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


	<p>estrategia de sostenibilidad, de la misma manera se realiza la socialización de la estrategia de sostenibilidad a la Organización turística Guardianes del Yurupary, se resocializa la estrategia de sostenibilidad a la organización ASOMUJAPAL y se concluye que aún no están en capacidad de acceder al fondo de Sostenibilidad en razón a que no cuentan con los balances financieros y demás requisitos que les permita cumplir con el instrumento de viabilidad.</p> <p>Orientación de la estrategia de sostenibilidad al representante legal de la forma asociativa CAMPOGUAVIARE, que permita fortalecer el supermercado o la sastrería, presentando la propuesta al fondo de sostenibilidad. Se orienta a la organización ASOMUSEPAZ, con el objetivo de verificar los requisitos y socializar la forma de acceder a la cooperación internacional “Fondo Canadá”, concluyendo que se postularán para una nueva convocatoria.</p>
<p>Actividad No 2. Acompañar el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos, colectivos o individuales, aprobados por el componente técnico del CNR o la entidad. Así como también, a los planes de seguimiento e implementación enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.</p>	<p>Para dar cumplimiento al objeto contractual, se inicia el proceso de manera conjunta con el líder de sostenibilidad y la profesional del GSE del nivel central, para acompañar a la cooperativa COOJAPAL, en la aplicación del Instrumento de Viabilidad a la asociación, logrando establecer las capacidades con las que cuenta la forma asociativa y/o proyecto productivo frente a los factores de sostenibilidad; (1. Acompañamiento y fortalecimiento técnico y financiero, 2. Fortalecimiento organizativo y asociativo, 3. Acompañamiento y fortalecimiento a procesos de mercadeo y comercialización, 4. Acompañamiento y gestión para la articulación e incidencia territorial, 5. Acompañamiento para la Implementación de los enfoques de género, étnico y diferenciales, 6. Tierras y predios urbanos, 7. Seguridad y 8. Ambiental). Posterior a esta visita en el mes de diciembre se realiza una reunión virtual con el representante legal de la Cooperativa, la profesional de FAO, profesional de GSE nivel central, en razón a que por motivos de orden público no fue posible hacer la visita al ETCR, en la que se espera formular el plan de fortalecimiento (necesidades) y así FAO pueda formular el proyecto y su plan de compras, en la cual se concluye que se van a elevar consultas a nivel central, ya que el representante de COOJAPAL no comparte que los recursos sean ejecutados por un tercero y no por la organización social y difiere que el fortalecimiento no contemple el pago de mano de obra.</p> <p>Reunión con la representante de ASOMUJAPAL, en su iniciativa productiva: panadería Amazonas en el ETCR de Colinas, con el objetivo de realizar una resocialización de la estrategia de sostenibilidad revisando los 8 factores de sostenibilidad y evaluar al interior de la organización para acceder al fondo de sostenibilidad, cual es el alcance de la</p>

 <b>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</b>	<b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b>	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


	<p>estrategia, las prioridades (inversión en activos productivos, en estrategias de mercadeo y comercialización, innovación tecnológica, procesos de transformación y valor agregado, procesos de certificación y permisos, procesos asociativos articulados a convenios y al fondo rotatorio), quienes pueden participar, la ruta de estrategia de sostenibilidad (postulación, viabilidad, planeación, aprobación, implementación), fases de intervención, paso a paso de la estrategia. Se analizan las razones por las cuales la organización de mujeres no ha podido acceder al fondo de sostenibilidad explicando que la unidad productiva de confecciones no cumplía con el índice financiero ya que se debían presentar los soportes financieros, como facturas de venta mensual, libro de cuentas y la asociación no contaba con dichos soportes. Que lastimosamente la unidad productiva no se encuentra a la fecha funcionando al 100%. El proyecto productivo inicial de ASOMUJAPAL de tienda comunitaria fue reestructurado a través de la iniciativa de panadería gracias al fortalecimiento de CODDES quienes dieron materia prima para panadería, mesas sillas, vitrinas de repostería y panadería entre otros, con este aporte se puso en funcionamiento hasta el mes de noviembre del 2023 donde se cerró hasta finales del mes de mayo de 2024, a partir del 1 de abril se hace apertura nuevamente, fecha desde la cual viene funcionando de manera habitual y permanente, se cuenta con el libro de cuentas donde se lleva ingresos y egresos, además de las facturas de compra mes a mes, pero que entiende que el proceso aun es muy incipiente y le falta más soportes para acceder a un fortalecimiento por el fondo de sostenibilidad. En definitiva, la unidad productiva de confecciones no se presentaría al Fondo de sostenibilidad de la ARN, en razón a que aún continúa en la misma situación desde hace 4 años, no cuenta con libros de ventas, por lo tanto, no cumple con el índice financiero. Se propone desde la Presidencia de la Asociación ASOMUJAPAL, tener en cuenta a futuro la iniciativa de panadería para ser fortalecida a través del fondo de sostenibilidad, pero que a la fecha tampoco cuenta con los soportes suficientes para poder acceder al fondo de sostenibilidad.</p> <p>Socialización a la organización Guardianes del Yurupary de la estrategia de sostenibilidad para acceder al Fondo de Sostenibilidad, donde el objetivo es socializar a las personas en proceso de reincorporación vinculados a los proyectos productivos colectivos, individuales o iniciativas y las formas asociativas que los representan, la Estrategia de Sostenibilidad, su ruta de acceso y requisitos mínimos de cumplimiento, permitiendo conocer los 8 factores de</p>
--	---

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	<b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b>	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


	sostenibilidad y que son los de objeto de evaluación para acceder al fondo al aplicar el instrumento.
<p>Actividad No 3. Acompañar los procesos o ejercicios de asistencia técnica, transferencia de conocimiento o fortalecimiento a formas asociativas y proyectos productivos, que se desarrollen con el apoyo de operadores, convenios o cualquier figura que la entidad establezca con terceros aliados.</p>	<p>Durante el periodo contractual, se participa en diferentes reuniones de articulación ARN, secretaria de salud departamental y ONU misión de verificación. ICBF, secretaria de desarrollo agropecuario y ambiental municipal y departamental corporación CDA, Innpulsa, Comité de ganaderos, con el objeto de conocer las acciones donde se puede articular los firmantes de Paz. Logrando reunión con el operador del ICBF, Unión Temporal Construyendo Territorios de Paz, la directora del ICBF regional Guaviare, la profesional de relacionamiento, para analizar y socializar los resultados de la gestión realizada para lograr el acuerdo comercial entre la cooperativa COOAMACOL y la Unión temporal, igualmente describir las acciones que permitieron, la concertación para inclusión en la minuta del ICBF de la harina de plátano producida por la cooperativa COOAMACOL, con el fin de ser adquirida por el operador, concluyendo que de la programación de <b>venta por 3 meses</b>, para el mes de octubre de vendió \$5.610.000, lo que significa que durante el tiempo de ejecución del proyecto modalidad propia se venderá por parte de la cooperativa un valor de \$12.000.000 y <b>se atenderán 591 beneficiarios</b>, distribuidos en niños y niñas menores de 5 años, mujeres gestantes y mujeres lactantes, a quienes se le entregarán paquetes alimentarios que contienen la harina de plátano CAMPOVITAL, <b>con la venta</b> de este producto se <b>beneficiarán 56 socios</b> de la cooperativa <b>COOAMACOL</b>, distribuidos en 33 hombres y 23 mujeres, dentro de los cuales se identifican 7 personas mayores, 12 en situación de discapacidad, y 9 madres cabeza de familia. De esta forma se contribuye al relacionamiento de la ARN con los entes territoriales y sector privado.</p> <p>Apoyo en la gestión con los facilitadores para lograr la validación de los fortalecimientos recibidos por parte de los participantes y así permitir la firma de las actas de finalización contrato 1.200 con <b>ASOPROACOL</b> donde se atendieron <b>39 firmantes</b> de paz con proyectos productivos.</p> <p>Participación en reunión virtual con ARN Bogotá, articulando acciones que logren identificar población en situación de discapacidad en proyecto productivos, según convenio 1650 ARN con PNUD, el cual tiene como objetivo: Fomentar el desempeño ocupacional, el desarrollo productivo y el fortalecimiento asociativo y organizativo de la población firmante de paz con discapacidad personas mayores y quienes tienen enfermedades de alto costo por medio del fortalecimiento.</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	<b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b>	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


<p>Actividad No 4. Apoyar en la elaboración estrategias que permitan la orientación de los procesos relacionados con el fortalecimiento de las formas asociativas, de acuerdo con las necesidades de la población sujeta de atención de la Entidad.</p>	<p>Constantemente se realizan gestiones que permitan a los participantes de manera individual y/o asociativa, participar en los mercados campesinos que se programan de manera mensual, igualmente se hace gestión con instituciones como, comité de ganaderos, que realiza capacitación en temas como <b>primeros auxilios ganaderos</b>, actividad que se realizó en el municipio de <b>calamar</b> logrando la participación de <b>23 personas en proceso de Reincorporación</b>, e <b>INNpula 4 participantes</b>, en Marketing digital, invitaciones que se remitieron vía Watt sap y correo para fortalecerse a través del aprendizaje en “Tu Negocio”. participación en reunión virtual de Observatorio Regional Mercado de Trabajo; ORMET.</p>
<p>Actividad No 5. Apoyar las acciones estratégicas que permitan el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial y organizacional, conforme a la normatividad vigente y la planeación institucional de la ARN.</p>	<p>En el presente periodo contractual, se participó en los siguientes espacios establecidos por el Coordinador del Grupo Territorial Guaviare, se asistió y participó en las reuniones mensuales de orientación impartidas por los profesionales de la ARN desde sus diferentes roles, género y étnico, relacionamiento, psicosocial, gestión documental, administrativo. reuniones semanales del equipo primario del GT Guaviare. Se elaboró una propuesta de eventos desde la estrategia de sostenibilidad, el cual contempló 3 posibles alternativas, 1. una gira de intercambio de experiencias en ganadería. El cual es un evento que permite dejar capacidad instalada con transferencia de tecnología permitiendo el intercambio de conocimiento de la población en reincorporación y los ganaderos del Departamento del Guaviare, brindando un espacio de intercambio de conocimientos que contribuya a fortalecer capacidades de las personas firmantes de paz, permitiendo así aplicar estos conocimientos en sus unidades productivas, buscando a corto, mediano y largo plazo mejorar sus condiciones de vida a través de la experiencia de visita a una finca integralmente sostenible. 2. Intercambio de saberes de proyectos productivos exitosos de un firmante de paz. (motivacional), Sensibilizar a los firmantes de paz en GT Guaviare a través de la experiencia exitosa de un proyecto productivo de un firmante de paz de otro departamento y 3. Participación en la Feria Expo Guaviare, logrando ser invitados especiales a este evento con las organizaciones AFRICG, COOAMACOL y participantes con proyectos individuales tanto de reincorporación como reintegración. Se lideró la mesa territorial de generación de ingresos, Se elabora el plan de trabajo conjunto con el profesional líder de sostenibilidad que permitió dar cumplimiento a la estrategia postulando proyectos que se beneficien con recursos de fondo</p>

 <b>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</b>	<b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b>	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


	<p>de sostenibilidad tales como AFRICG, COOAMACOL, CAMPOGUAVIARE, ASOMUSEPAZ, con diferentes propuestas que darán cumplimiento también a la alerta 007. Se Gestionó el acuerdo con aliados estratégicos como ICBF para fortalecer la sostenibilidad económica de la cooperativa COOAMACOL. Con base en las ofertas laborales que se publicitan se remitieron mediante watt SAP, correos a los profesionales facilitadores y líderes de organizaciones para que realizaran sus postulaciones.</p> <p>Participación en el Consejo Nacional de Reincorporación Sesión No 153, la cual tiene como agenda, la presentación del balance de implementación de la primera fase del PRI, claridades frente al presupuesto de la ARN para el año 2025, avances en la puesta en marcha del SNR, balance de avances en la estrategia de sostenibilidad económica, visión actualizada del programa de CaPAZcidades, acciones del PRI, balance de compromisos CNR vigencia 2023-2024. se desarrolla manifestando que el PRI cuenta a la fecha con 7 planes firmados y en SIRR hay reporte de 10.543 actas de compromiso firmadas, 2539 inicio de ejercicio de selección de acciones para el mes de septiembre 10.781 socializaciones de resolución , a octubre 31 9.525 firman el acta de compromiso y quemas de 6.000 firmantes de paz han recibido 2 socializaciones de la resolución y 1972 han recibido 3 socializaciones de la resolución, que se ha avanzado en 10 Grupos Territoriales con un promedio mayor al 80% en selección de acciones. de los cuales el GT Guaviare está en 81%.</p> <p>Referente a la estrategia de sostenibilidad hay:  97 postulaciones a la estrategia.  52 iniciativas productivas asociativas.  43 proyectos productivos colectivos  5 planes de sostenibilidad aprobados.</p> <p>A la fecha el balance en avance en la estrategia de sostenibilidad económica existe convenios con:  FAO: 30 postulaciones para formulación de planes de sostenibilidad, 20 postulaciones con acompañamientos a la implementación. 1069 personas a beneficiar en proceso de Reincorporación. De los cuales hace parte COOJAPAL.  CCI: 50 postulaciones para formulación a planes de sostenibilidad y acompañamiento para la implementación. 1.450 personas para beneficiar en Proceso de Reincorporación.  UNODOC: 6 postulaciones para formulación de plane de sostenibilidad y acompañamiento para la implementación. 213 personas para beneficiar en Proceso de Reincorporación.</p>
--	--

	<b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b>	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6


<p>Actividad No 6. Atender de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores y de la población frente a las rutas de atención y estrategias económicas para el acceso y participación en los procesos misionales de la entidad.</p>	<p>En equipo con los profesionales facilitadores se hace un ejercicio de trabajo conjunto y acompañamiento para la presentación de los expedientes de los proyectos individuales, los cuales fueron entregados como <b>proyectos meta en reincorporación</b> un número de <b>6</b> , <b>línea base 10</b> , meta de <b>reintegración 7</b> y <b>BES (PPAD) 1</b>, para un total de <b>24 proyectos formulados</b>, que <b>suman en total \$226.753.650</b>, que les permita a los participantes darle sostenibilidad económica, de los cuales del <b>PRE-PP-38498</b> un proyecto se solicitó la <b>suspensión del desembolso</b>, en razón a que la PR se trasladó desde Mapiripán a san José del Guaviare por un <b>caso de riesgo</b>, se realiza incidencia para la entrega de bienes e insumos de proyectos retrasados en entrega y de proyectos, los cuales se encontraban en estado desembolso total, igualmente se programan y se realizan con el acompañamiento del profesional del GSE nivel central las mesas de trabajo de manera mensual, con el objetivo de verificar los seguimientos a PPI en retraso y próximos a vencer como aquellos que falta el cargue de la Actas de Entrega de Bienes e Insumos, AEBIE, de la misma manera se realiza con la oficina de gestión documental el proceso de envío de los expedientes y documentos relacionados con proyectos individuales, con base en el instructivo IRI-26 y manual ISPPi se orienta a los profesionales facilitadores para la realización de los seguimientos, los cuales debían ser revisados y posteriormente enviados a la profesional administrativa para el respectivo cargue en SIRR para un total de <b>218 seguimientos cargados en SIRR.</b></p>
<p>Actividad No 7. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.</p>	<p>Cargue en la carpeta compartida denominada <b>ORIENTADORES_PRODUCTIVOS</b>, subcarpeta: <b>001_SEGUIMIENTOS_PPC_PPI</b> de los seguimientos en PDF de proyectos productivos individuales y colectivos, se crean <b>145 carpetas</b> las cuales contienen los PDF de los seguimientos que ha sido posible cargar ya que en años anteriores se usaba la plataforma KOBO, por lo tanto, estos deben reposar en Archivo central, y los seguimientos realizados durante el año 2024.</p> <p>Elaboración conjunta con el líder de sostenibilidad y la orientadora de género, de un informe que permite identificar 15 mujeres que puedan participar en un taller de fortalecimiento y empoderamiento para incentivar su liderazgo en los diferentes procesos, encontrándose que existen <b>169 mujeres con proyecto productivo</b> de las cuales <b>102</b> cuentan con <b>proyecto individual</b> y <b>67</b> con <b>proyecto colectivo</b>, es necesario identificar que cuenten con algunos criterios tales como: Que no estén participando de la estrategia de sostenibilidad, selección de mujeres que cuenten con</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	<b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b>	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>proyectos afines ejemplo: comercio, ganadería, servicios., que no hayan participado en procesos formativos y que no hayan recibido fortalecimiento. El cual sirvió como base para las siguientes actividades en relación con las mujeres firmantes de paz.</p> <p>Elaboración de informe de plan de mejora, de la AUD234, en el cual se evidenciaron 28 proyectos productivos en que se validó las cotizaciones vs AEBEI, según objetivo de Realizar revisión acorde al formato Planes de Mejora Guaviare AUD234 UV. Concluyéndose luego del ejercicio realizado que, de los 28 PRE revisados, requirieron acta aclaratoria: 12 proyectos.</p>
<p>Actividad No 8. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRSD relacionadas con su objeto contractual.</p>	<p>Presentación de un informe de cronograma denominado PROYECCION RADICACION PRE-2024 PRE/BIE, en el cual se hace la programación de los proyectos <b>meta</b> de la vigencia <b>2024</b> siendo en total <b>6 PRE y 7 BIE</b>, se realizan ajustes a formatos de formulación, fechas en contratos de compraventa, solicitud de certificación bancarias por vencimiento de fechas, entre otros, solicitados desde el GSE de oficina central para continuar tramite de desembolsos del proyecto. Mediante correos electrónicos se les requiere a los profesionales facilitadores realizar los seguimientos en retraso con base en la matriz de seguimiento remitida desde el GSE, igualmente el cargue de las AEBIE, como primer seguimiento realizado.</p> <p>Orientación a los facilitadores sobre el documento de plan de mejora con respecto al diligenciamiento de las actas aclaratoria relacionada con los tiempos transcurridos desde el desembolso total hasta la entrega de los productos al firmante de paz y por tanto la demora en la elaboración de las AEBEI en el SIRR.</p>
<p>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</p>	<p>Se cumplieron las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.</li> <li>2. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.</li> <li>3. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.</li> <li>5. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes</li> </ol>

 <b>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</b>	<b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b>	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


	<p>al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.</p> <p>6. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.</p> <p>7. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.</p> <p>8. Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.</p> <p>9. Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.</p> <p>10. Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.</p> <p>11. Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupaciones vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.</p> <p>12. Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.</p> <p>13. Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.</p> <p>14. Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.</p> <p>15. Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.</p>
--	---

 <b>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</b>	<b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b>	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>17. En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.</p> <p>18. Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.</p> <p>19. Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.</p>
--	--

### V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se consolidó la ARN, como integrante activo del comité de mercados campesinos del municipio de San José del Guaviare. Quien venía participando como invitada.	Listados de Asistencia y registros de reuniones realizadas
Meta o logro No 2. Aumento en el Indicador de manera positiva en los seguimientos a los Proyectos Productivos individuales.	Seguimientos Cargados en SIRR. Matriz de seguimientos enviada mediante correo desde nivel central.
Meta o logro No 3. Articulación con instituciones como el SENA, Alcaldía San José, Comité de ganaderos, Innpulsa, que	Lista de asistencia  GES_10361 Actores externos

 <b>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</b>	<b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b>	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

permitieron participar de eventos de capacitación, exposición de productos, mercados campesinos, a los firmantes de paz, contribuyendo a mejorar su condición económica	GES_10392 Actores externos
Meta o logro No 4. Presentación final de Proyectos Productivos individuales donde se beneficiaron 16 PER individuales, 7 BIE y 1 BES	Memorandos de envío a Oficina Central por correo electrónico de manera digital
Meta o logro No 5. Acuerdo comercial entre la Cooperativa COOAMACOL y el operador de ICBF, construyendo territorios de Paz.	Acta de Finalización de Articulación del 17-10-2024, trasladada a gestión documental. Y cargada en GES 10388 gestión con actores externos.
Meta o logro No 6 Articulación con la secretaría de Desarrollo productivo y ambiental del municipio de San José del Guaviare, para lograr la asistencia técnica a Proyectos productivos para el año 2025.	Oficio remitido a la secretaria y trasladado a Gestión documental.
Meta o logro No 7. Se logró consolidar en la subcarpeta: 001_SEGUIMIENTOS_PPC_PPI de la compartida nacional, los seguimientos en PDF de proyectos productivos individuales y colectivos creando 147 carpetas.	Carpeta compartida nacional <a href="#">Y:\ORIENTADORES PRODUCTIVOS</a> y Carpeta GT Guaviare <a href="#">Z:\2024\2. Reincorporacion Economica\1 PROYECTOS PRODUCTIVOS\4. SEGUIMIENTOS INDIVIDUALES</a>

## VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

### 16. Actividad (es) Pendiente (s)


Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Ninguna	Ninguna	Ninguna

### 18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

## VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

 <b>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</b>	<b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b>	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

### VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	<i>Si cumple</i>
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	<i>Si cumple</i>

### IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se concluye que se cumple con el objeto contractual, mediante el desarrollo de actividades que permitieron apoyar el acceso a mercados locales mediante la articulación con entidades que en su misionalidad están promover la visibilidad de los productos en los 3 sectores de la economía los cuales son primario, secundario y terciario.

Igualmente se orienta en la resolución de inquietudes en los diferentes procesos con base en los manuales e instructivos, a los profesionales facilitadores y a los firmantes de paz, para lograr el acceso a su apoyo económico, el seguimiento correspondiente a los proyectos productivos y a la implementación de proyectos individuales. Se recomienda buscar estrategias que permitan consolidar las unidades productivas individuales a través de la capacitación en temas relacionados con aspectos técnicos y financieros, que permita valorar y darle importancia a sus proyectos productivos individuales, igualmente lograr que las organizaciones que cuentan con proyectos colectivos socialicen sus acciones a los socios de manera constante mediante asambleas y/o reuniones extraordinarias, que den claridad a los asociados del estado actual de su inversión de los \$8.000.000 en sus proyectos colectivos.

### X CERTIFICACIÓN


En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

### XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

### XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

**18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:**

 <b>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</b>	<b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b>	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	96%
Seriedad (1 al 100%)	98%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 15/12/2024

**FIRMA DEL SUPERVISOR**  
 No. cédula: 97.610.524